

58
785.



la Junta que se ha fundado. Tentando por
este instrumento la medida que en su instante
y que al efecto se dan las competencias para
Todo lo cual acuerdo este ayto por autoridad de su
Secretario de que consta.

Ramón

Sigiles

Juan Alvarez

2

Acta extraordinaria de la ciudad de Cartagena y sala capitular de la misma reunida el hoy treinta de Octubre de mil ochocientos veinte y seis, se congregaron en número diez y dos D. Juan José Pérez Ramón
Alcalde Mayor constitucional Alcalde, D. Roque
Vidal que lo es segundo, D. Manuel Sáez, D.
Antonio Menéndez, D. Francisco Compañí, D. Vicente
Fuchs, D. Pedro María Manero, D. Felipe Socué
Matarell, D. Diego Lartera, D. Juan José Galíndez
Requirores, D. Juan José Ordóñez Agustín y

